

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de  
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almeria: 150 ptas. al mes  
Provincia: 5 ptas. trimestre

## En honor de la verdad

Sr. Director de EL REGIONAL

Muy Sr. mío y estimado amigo: En EL REGIONAL fecha 14 de este mes, he leído el Dictámen que la Academia de Medicina de Granada emite, por contestación á preguntas formuladas por el Colegio de Médicos de esta capital, con motivo de la cuestión científica pendiente, entre el Sr. Vivas Pérez y el que firma este escrito. Dictámen que inserta íntegro el Sr. Vivas Pérez como así mismo, una carta dirigida á D. José Ramón Eraso.

Las preguntas formuladas á tan docente Corporación por la Junta Directiva del Colegio de Médicos de esta ciudad fueron: Si la quinina que se ha despachado por el Sr. Vivas Pérez es quinina oficial pura; si los abcesos pudieron ser producidos por la aplicación de la fórmula despachada y si la conducta del Sr. Rivas es moral. Me estraña sobremana, que el Colegio de Médicos, no haya preguntado á la Academia de Medicina, si la preparación despachada por el Sr. Vivas estaba mal hecha, concepto que afirma y se consignó en el acta notarial, pero en cambio al Colegio de Médicos, no se le olvidó formular la pregunta respecto á mi supuesta inmoralidad. Si el Colegio de Médicos dudo de mi conducta, antes de haber formulado aquella pregunta, y puesto que desaconsejaba los hechos para proceder en conciencia y en justicia debió haberme pedido explicación sobre mi proceder, y juzgar después de haberme oido, mi moralidad. Al no hacerlo así precisa admitir, que el Sr. Presidente del Colegio de Médicos Sr. García Blanes, tenía grande y decidido empeño en que mi moralidad médica, la tirara por los suelos la Academia. Y lo que más me sorprende es, que ninguno de los señores Médicos que componen la Junta Directiva, todos para mí muy dignos, ninguno abogara por la Justicia, protestando de un acuerdo que está en abierta pugna con la Ley, puesto que á todo el mundo se le concede el derecho de la defensa.

El Dictamen de la Academia de Medicina de Granada que por cierto la forman Doctores eminentísimos, parece inspirado en un gran apasionamiento y tanto, que en algunos de sus párrafos muestra verdadera saña contra mí, sin merecerla.

La Academia, no encontrando verdaderos argumentos científicos para defender la injusta causa del Sr. Vivas Pérez, sin duda no sabiendo que aducir para justificar que D. Juan J. Vivas Pérez hizo tan mala preparación (como más adelante lo reconoce) lo achaca á la defectuosa redacción de mi receta.

Si yo prescribi:

Dp. Clorhidrato de quinina. . 1 gramo  
Agua destilada hervida. . 4 id.

D. en caliente

fué, porque consideré y sigo considerando, que para hacer una solución perfecta, un Farmacéutico entendido y que sabe cumplir con su deber, no necesita ponérsele más, sin que ya por eso deje uno de faltar á la Ley. Fijense en la receta los Sres. Académicos, y estoy seguro, que juzgada imparcialmente, y sin el apasionamiento que revelan en su informe, se convencerán que no adolece de defecto alguno de redacción científica que pueda impedir el hacer una solución perfecta, y tanto es así, que de haberlos tenido, el Sr. Vivas Pérez tan meticuloso como es en estas cuestiones, me los hubiera hecho notar, al menos para evitar su responsabilidad como la Ley previene. Luego al no devolvérmela; su redacción científica no adolece de defecto alguno. Es verdad que no específico, la clase de clorhidrato de quinina, pero como todos tienen la misma acción terapéutica y se admiran á las mismas dosis, se deduce que siendo el neutro más soluble, éste debió poner, y si escribió «Disuélvase en caliente», fué porque en caliente se puede hacer una solución más fácilmente perfecta. Si el Sr. Vivas Pérez, hubiera despachado, en vez de una mezcla (como más adelante así lo reconoce la Academia), hubiera despa-

chado repito, una solución perfecta cual se le ordenaba, y después me hubiera yo quejado por haberla ajustado á un procedimiento distinto, del que quizás yo hubiere querido, entonces tendría la razón de su parte, porque en la receta, no especificaba procedimiento determinado alguno, pero en este caso nunca podrá tener la razón, porque si se le ordenaba hacer una solución y mi deber no era esplicarle el cómo, y no la hizo por ningún procedimiento, puesto que verdaderamente despachó una mezcla, está claro que no cumplió el mandato categórico de «Disuélvase», como se le exigía.

Dice la Academia que la receta es defectuosa además, por tres cosas. Carece de firma ó instrucción, no tiene fecha, y carece del número de la Patente. De todos estos defectos que señala la Academia puede prescindir el Farmacéutico que sabe química, para despachar como debe hacerlo una receta, y al tener de ello el convencimiento, la Academia, lo mismo que lo tengo yo, debía él haber prescindido de señalos, porque con su conducta dá a entender, que si carece de argumentos científicos, tiene en cambio viyísimo interés en señalar defectos, sean de la clase que sean, y aún cuando en nada puedan justificar el haber hecho el Sr. Vivas, tan mala preparación.

Si mi receta carece de firma ó instrucción, ó hablando para los profesionales en medicina, si no escribí en aquella que era para inyecciones hipodérmicas, fué porque es potestativo del Médico expresar el uso de la fórmula, bien de palabra á la familia, enfermo ó enfermera, ó bien por escrito en la receta. Yo opté por lo primero y lo mismo cumplí con la Ley, que si lo hubiera escrito. Manifestamente se vé, que al ser potestativo en el Médico anotar por escrito, ó decirlo de palabra, de ninguna manera puede afectar esto en nada á la cantidad y nombre del medicamento ni á su buena ó mala preparación. Carece además, dice la Academia, mi receta de la fecha y número de la Patente. Estos, como comprenderá el más leído, son defectos legales, pero científicos nunca. No precisan para ejecutar bien una fórmula ó receta. La Academia, que se apresura á denunciar la falta del número de la Patente, se le olvidó sin duda anotar también la omisión de la clase, como la Ley manda se haga. Estas deficiencias son verdaderamente demasiado nimias para tenerlas en cuenta, y en nada afectan á la ciencia; son deficiencias puramente legales, que solo pueden servir para que el señor Administrador de Contribuciones una vez enterado, le exigiera responsabilidad al Sr. Vivas Pérez por haber infringido el cumplimiento del Real Decreto de 13 de Agosto de 1894. Y tan nimias son estas omisiones que hasta los mismos señores Académicos que me critican incurren en ellas. Tengo recetas en mi poder, á disposición del que desee verlas, de algunos señores Académicos de la Granada, que no escriben en ellas ni la fecha, ni la clase, ni el número de la Patente.

Asistieron al acto los Sres. Viciana, Rico, Fernández Sánchez, Gallego, Ibarra, Batllés, Cassinello, Espinar y los secretarios Sres. Capel y Enciso.

Aprobada el acta dióse cuenta del dictámen de la Comisión de Hacienda en el proyecto de presupuesto adicional, presentado por la Contaduría, y declarado urgente, fué aprobado.

El Sr. Presidente expuso el estado

precario por que atraviesa la caja provincial, al extremo de no poder atender á los más apremiantes servicios.

De las 496.000 pesetas á que asciende el contingente solo se han cobrado 132.000 y pico de pesetas.

El Sr. Cassinello entiende debe

anunciarse una nueva subasta para el arriego, no obstante apremiar con energía á los Alcaldes morosos.

El Sr. Espinar recuerda la plausible

actitud adoptada por el Sr. Gobernador á fin de obligar á los Ayuntamientos á que ingresen, y propone se envíen

las gracias á tan celosa autoridad y estimularla para que prosiga el camino emprendido.

Así se acuerda por unanimidad, como

así mismo facultar á la Comisión provincial para que utilice el premio.

Leído el de la Comisión provincial,

que fué aprobado, se acordó facultar á

dicha comisión para que estudie y fornece el pliego de condiciones y anuncie la nueva subasta.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

## De aquí y de allí

Un guardia del Eliseo. - La moneda de Etiopía. - El presupuesto naval alemán.

Dice *Le Figaro* que el palacio del Eliseo cuenta, desde hace algunos días, en el número de sus guardias permanentes á un verdadero gigante. Se llama Adone y mide un metro 92 centímetros de estatura.

Adene presta el servicio militar como tambor mayor del regimiento de infantería de línea y ostenta la medalla militar que le fué concedida por los brillantes servicios que prestó en Túnez.

El emperador Menelik ha decidido acuñar moneda.

La casa de la moneda de París ha recibido el encargo del soberano.

La acuñación se ha llevado ya á efecto, habiendo sido hechos los cuños por los célebres grabadores franceses La Grange y Alphée Duvois.

Su precio es bien modesto: una peseta.

La unidad de la nueva moneda etíope es el *talari* (thaler), de un valor convencional de cinco francos próximamente.

El anverso lleva el perfil de Menelik II, cuya cabeza va cubierta con una triple tiara terminada en una cruz griega, y debajo la siguiente inscripción: «Juan Menelik II, rey de los reyes de Etiopía».

En el reverso figura el león de Judá, llevando una cruz, y en el canto la inscripción:

«La Etiopía tiende la mano tan sólo á Dios».

El presupuesto naval de Alemania para 1903, contendrá nuevas consignaciones para aumento de la armada, aparte de las que se incluyen en el programa ya conocido.

Trátase de la construcción de seis cruceros más, de tipo pequeño.

También se destinará lo preciso para construir rápidamente los buques del tipo Siegfried, ó sea 150.000 libras, cuya mitad ha sido ya concedida.

Asimismo se trata de construir una división de cañoneros y otra de torpederos, y no es dudoso que se invertirán importantísimas sumas en dotar á los buques de guerra germanicos del mejor armamento conocido hasta el día en todas las demás escuadras del mundo, sin perjuicio de añadir algo de inventores alemanes.

## CRÓNICA PROVINCIAL

Presidida por D. Manuel Martínez, ha celebrado sesión esta mañana la Diputación.

Asistieron al acto los Sres. Viciana, Rico, Fernández Sánchez, Gallego, Ibarra, Batllés, Cassinello, Espinar y los secretarios Sres. Capel y Enciso.

Aprobada el acta dióse cuenta del dictámen de la Comisión de Hacienda en el proyecto de presupuesto adicional, presentado por la Contaduría, y declarado urgente, fué aprobado.

El Sr. Presidente expuso el estado precario por que atraviesa la caja provincial, al extremo de no poder atender á los más apremiantes servicios.

De las 496.000 pesetas á que asciende el contingente solo se han cobrado 132.000 y pico de pesetas.

El Sr. Cassinello entiende debe anunciar una nueva subasta para el arriego, no obstante apremiar con energía á los Alcaldes morosos.

El Sr. Espinar recuerda la plausible

actitud adoptada por el Sr. Gobernador á fin de obligar á los Ayuntamientos á que ingresen, y propone se envíen

las gracias á tan celosa autoridad y estimularla para que prosiga el camino emprendido.

Así se acuerda por unanimidad, como

así mismo facultar á la Comisión provincial para que utilice el premio.

Leído el de la Comisión provincial, que fué aprobado, se acordó facultar á

dicha comisión para que estudie y fornece el pliego de condiciones y anuncie la nueva subasta.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

## Una aclaración

Nuestro amigo D. Pelegrín Mora, nos ruega hagamos constar que nada tiene que ver con el *Joven de Padules*, autor de la obra «El ma Frasco», que se acaba de publicar; y que por tanto siente mucho no poder complacer á todas aquellas personas que le piden ejemplares de regalo de la citada producción.

Nuestro dicho amigo añadió más. Que conoce por referencias al *Joven de Padules*, y que le consta está en una situación poco halagüeña; pues aunque joven, está casado, y su esposa tiene una fragilidad muy grande; que todos sus partos son dobles, por lo que cuenta ya con ocho hijos gemelos.

Estas poderosas razones, influirán sin duda en el ánimo de aquellos que deseen leer el libro, comprándolo en el kiosco Universal ó en la librería de Estrella.

El emperador Menelik ha decidido acuñar moneda.

La casa de la moneda de París ha recibido el encargo del soberano.

La acuñación se ha llevado ya á efecto, habiendo sido hechos los cuños por los célebres grabadores franceses La Grange y Alphée Duvois.

Su precio es bien modesto: una peseta.

## Crónica

### municipal

Presidida por el Teniente alcalde don Braulio Moreno, ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

Concurren al acto los Sres. González Tamarit, Pérez López, Leal de Ibarra, Pérez García, y Alonso.

Aprobada el acta dióse cuenta del despacho ordinario en la forma siguiente:

Recibo de Juan Castillo, de 30 pesetas por pintura de atriles y faroles para la banda municipal.

Informe favorable para que se le abonen al contratista José Ruano 625 pesetas por colocación de adoquines en la Glorieta y 708'74 pesetas á José Marquez por la reforma de la fuente en la Plaza Circular.

Traslado del acuerdo del Sindicato de riegos en el escrito que presentarán los labradores de la vega de acá, oponiéndose á que se dedique el agua al abastecimiento de la Ciudad.

El Ayuntamiento acordó haber visto dicho oficio.

Se adjudica definitivamente á don Gregorio Muñoz un trozo de terreno en la avenida de Vilchez.

También se adjudica á don Miguel Gabin la construcción de un muro en la Rambla del Obispo en la cantidad de 1040 pesetas.

Factura de 18 pesetas por la reforma de puertas en la plaza de Abastos.

Idem de 12 pesetas por tres quintales de cemento para la plaza de la Libertad.

Cuenta que presenta el Inspector de policía Urbana de 46'50 pesetas por utensilios para el despacho de la plaza de Abastos.

Idem de 35 por reparaciones en la fuente de la Rambla de Alfarceros.

Idem de 30'50 pesetas por material de escritorio para el matadero.

Oficio del Sr. Gobernador, aprobando el presupuesto adicional.

Se acuerda abonar 1866'20 pesetas al contratista de solación de aceras en la plaza de la Libertad.

Se acuerda alquilar una casa para cuartel de la Guardia civil en el Alquian, por el tiempo que permanezca en dicha barriada el puesto.

El Sr. Pérez García se ocupó de una servidumbre en el Alquian.

Se acuerda escitar á los señores concejales para que asistan á todos los festejos que se indican en el programa.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

## Información local

Fiestas en Málaga y Almería. Atendiendo las indicaciones de algunos aficionados á las corridas de toros y á fin de que estos puedan presenciar la que se verificará el domingo 24 del actual en Málaga, el acreditado vapor «Numancia» saldrá de este puerto el sábado 23 á las ocho de la noche regresando el lunes 25 por la mañana admitiendo pasaje especial de ida y vuelta á precios sumamente económicos.

Un buen libro. - Hemos recibido dos ejemplares de *El Mulahacen* hermoso poema lujosamente editado, que hoy se ha puesto á la venta en la popular librería de Fernando Estrella.

Sin tiempo ni espacio para ocuparnos hoy con la debida detención de esa nueva obra del inspirado poeta y queridísimo amigo nuestro D. José L. Fernández, nos concretaremos á acusarle recibo de

## Inyección anti-glosopédica

esterilizada á base ZOTAL

QUÍMICAMENTE PURO. Una sola inyección hipodérmica dada á una res sana, la preserva en absoluto de todo contagio por peligroso que sea tres inyecciones en días consecutivos, curan infaliblemente á los ganados atacados, si se aplican en la forma que indica las instrucciones que acompañan á cada frasco. Estos prodigiosos resultados los

comprueba en su dictámen oficial las Comisiones de profesores Veterinarios que por disposición del Ministerio de Agricultura han estado efectuando las experiencias en distintas provincias. — Dicho dictámen lo publicó la Gaceta del 28 de Junio de 1902. La Glosopeda ha dejado de ser el escote y la ruina de la ganadería española.

Con menos de quince céntimos de peseta se asegura la vida de cada res, librándola de tan terrible infección.

### Precios de inyección ANTI-GLOSOPÉDICA

En frascos de 250 gramos para	25 a 40	Inyecciones	5 uno
id. 500	50 a 80		8
id. 1000	100 a 160		15

Al por mayor: laboratorio de

**J. G. ESPINAR**  
SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías,  
Farmacias y Centros de específicos de España.

AL FOR MENOR EN SEVILLA

Farmacia: P. Encarnación, número 10.

**Adalberto Ruiz.—Almería**

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

**Underwriting Association**

Lloyd Ingles

**Compañía de Seguros Marítimos**

Oficinas: Plaza de San Sebastián, 5.

**Bariles especiales  
para el transporte de uvas  
de la Sociedad Franco-Española  
DE SAN SEBASTIÁN**

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones.

Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes R. Castellano, Pedro Jover, 2, ante (Arsenal) Almería.

**LA UNIÓN Y EL TÍNIX ESPAÑOL**  
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

**37 años de existencia.**

**Seguros sobre la Vida**  
**Seguros contra Incendios**

Subdirectores en Almería:

**DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,**

Paseo del Príncipe, núm. 10.

## Colegio Modelo

Politécnico y Comercial.

Primera Colonia de Internos.

Enseñanza Elemental superior.

Carreras mercantiles.

Bachillerato. — Magisterio.

Música y Dibujo.

Ciencias y Letras.

Inglés por ingleses.

Francés por franceses.

Español por españoles.

Alemán por alemanes.

Gimnasia. — Natación.

9556 metros de jardín.

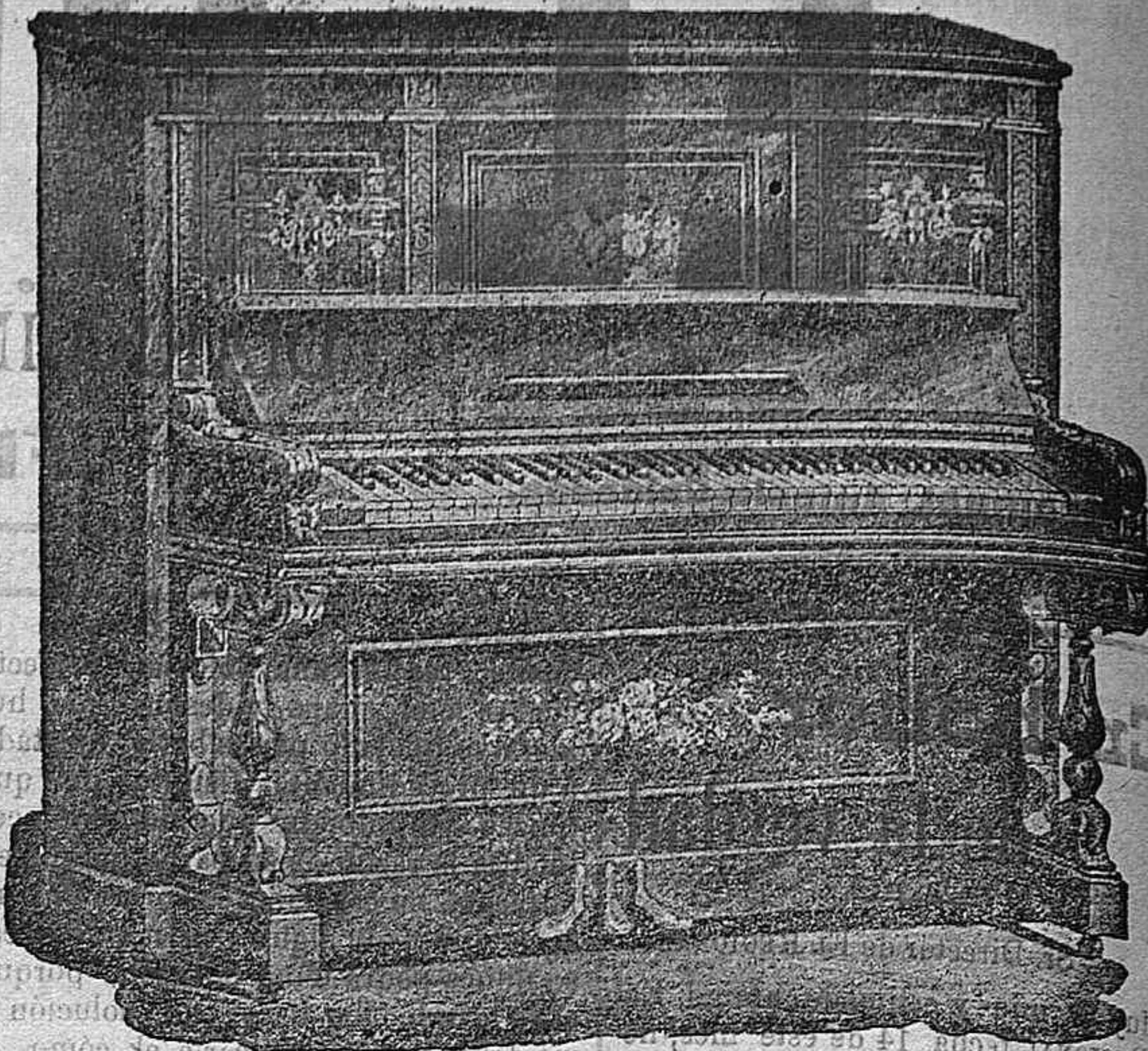
Tolerancia religiosa.

Precios económicos.

21 años de existencia.

Visitad este Colegio y comparad el sistema racional instructivo, la suculenta alimentación, la extrema higiene y os convenceréis que no existe mejor para vuestra hijos. Pedid prospecto en la Dirección: **San Félix de Illobregat (Barcelona)**.

## PIANOS SUPERIORES DE ESTELA & BERNAREGGI



Venta de estos magníficos instrumentos á 5 duros mensuales. — Para informes, **ADOLFO MONTERO**, Plaza de Santo Domingo, 11.



## Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

### Línea de Cuba y Méjico

Servicios del Mediterráneo. El dia 25 de Julio saldrá el vapor **MONTEVIDEO**, directamente para New-York, Habana Progreso y Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de idem saldrá el vapor **LEON XIII**, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combine por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comocimientos directos.

### Línea de Filipinas

El dia 13 de idem saldrá el vapor **ALICANTE**, directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El dia 2 de idem saldrá el vapor **REINA M.º CRISTINA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cadiz al vapor de la Línea del Brasil.

### Línea del Brasil

El dia 25 de idem saldrá el vapor **ELIANA**, directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz el vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

### Línea de Casablanca

El dia 18 de idem saldrá el vapor **M. L. VILLAVERDE**, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

El 25 de idem saldrá el vapor **IAR CHE** para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

## No más GUANO en polvo

### Pasta australiana fertilizante

#### Acción lenta

#### Progresiva

#### Cereales fertiles

#### Hortalizas, Viñas,

#### Parrales,

#### Premio Agrícola

#### Sydney 1899

#### Yo lo arrasta

#### el agua

#### No lo altera el aire

#### desinfestante

#### Insecticida

#### Abono del siglo XX

#### Economiza 80 p. 100

Véndese en bloques de 25 kilos á pesetas 4 los 11 kilos, resulta en Almería.

Emulsión fertilizante para plantas, flores y frutales. Véndese en bloques de 5 kilos á pesetas 2'25 el bloque resulta en Almería.

Díjase á los representantes **Jesús Sánchez y Compañía**.

**REINA, 14, bis.—ALMERIA**

## Gran sastrería

### MADRILEÑA

DE

### F. Martínez Gómez

Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1

ALMERIA.

Esta casa remite muestras e instrucciones para las medidas á quien le solicite, respondiendo del corte y confección de los trajes.

## SOLUCIÓN BENEDICTO

### CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripeales, enfermedades consumtivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, rachiñismo, escrofulismo, etc. Frascos 25 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y otras farmacias.

DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez. — En Berja, A. Espinosa. — En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola. — En Huercal-Overa, G. Jiménez. — En Serón, Luis Sanchez.

**La Glorieta**

Nuevo establecimiento de ultramarinos donde se expenden los artículos más selectos de esta rama.  
Queso de bola, Flor de Holanda, Id. de id. Nata, Id. manchego en aceite. Salchichón de Vichy, corte primera. Chorizo extremeño. Galletas finas de V. N. Pastas italianas para sopa. Garbarz fino de Castilla. Arroz bomba valenciano. Azúcar y bacalao. Chocolete Matías López. Id. Compañía Colonial. Aceitunas sevillanas. Vinos Rioja, Cárdenas y Banco de la Compañía Vinícola del Norte de España.

**José Abad Novis,**  
Calle Castellar, núm. 5, (esquina a la Glorieta de San Pedro)

**La Villa de París****J. BOLUDA**

Primer casa en esta Capital sin competencia en novedades, surtido, gusto y elegancia en sombreros para señoras y caprichos para niños, únicos servicios para feria.

Santo Cristo, 4 y 6

**Leocadia Martínez**

Modista en toda clase de ropa blanca, conocida por varias señoras de esta capital, por su buen gusto y primorosidad que tiene para el trabajo.

Especialidad en equipos de novia. Se hacen trajes para niños y niñas, blusas de nanus y seda para señoritas y camisas de caballero.

Quedado 4. Travesía calle de la Reina.

**H. "La Esperanza,"**

Trinidad Rueda Sánchez  
Buenas habitaciones, esmerada asistencia dadas las condiciones excelentes en que se prestan estos servicios por familia de esmerada educación. Precios razonables.

Calle de Lope de Vega, número 14, principal. - Almería.

**Mojama**

de lomo superior acaba de recibirse.

Juan Abad Novis,

Calle Granada, nº 73. 5-10

**Rebaja de precios****Sombrerería modelo**

Marquesa 1 y Santo Cristo 2.

En este acreditado establecimiento encontrarás un extenso surtido en sombreros de señoras y niñas, adorables con el mayor gusto desde 5 pesetas en adelante. También se ofrecen a precios baratísimos un gran número de modelos adquiridos en condiciones ventajosas como final de temporada.

**Lamarque y Díaz**  
SEVILLA**Especialidad en los siguientes artículos**

Carriles, ejes, chapas, ángulos, hierros T, hierros U, llantas, flejes platinos, máquinas de taladrar, yunque,

**Viguetas de acero**

las más resistentes y las más baratas

Representados por

Don Luis García Peinado,  
ALMERÍA.

**Al público**

En la sucursal de calzado de don Pedro Plaza, situada en la calle de las Tiendas, número 30, se vende calzado de todas clases a precios sumamente económicos, tanto para señora como para caballeros y niños. Dicho calzado se recomienda al público por su elegancia y buena construcción.

No equivocarse, Tiendas 30

**LA MUTUAL LIFE****THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY****OF NEW-YORK**

Estas ricas aguas á 4 reales botella de un litro, en su dorso central, casa de Torcuato Sánchez, calle de la Reina y en todas las boticas de la provincia.

Son eficacísimas en gran número de dolencias y por su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina las hacen superiores á todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis, que se acompañan á las botellas.

Se emplean con gran éxito en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. No tienen rival para combatir la etericia, cálculos viliares, disentería crónica, diabetes sacárica, aburrimiento, litiasis, reuma, gota, desarreglos menstruales, anemia, clorosis, etc.

Cuatro reales botella, depósito central, Reina 14, bis y en todas las boticas de la provincia.

**LA MUTUAL LIFE**  
THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY  
OF NEW-YORK

Cuando os aseguráis, que sea por convicción más que por compromiso. Para ello bastará que busquéis

La Compañía más sólida.

El fondo de garantía de «La Mutual Life» es de pesetas 1.828.181.200,38.

La más antigua

entre los colosos del seguro. «La Mutual Life» se estableció en 1843.

La que distribuye más beneficios.

El sobrante á distribuir de «La Mutual Life» en 31 de Diciembre de 1901 era de pesetas 12.849.740,93.

La que más garantías os ofrece.

Con sólo tres primas anuales, «La Mutual Life» garantiza á sus asegurados mayores valores de rescate, préstamo, etc., que las demás.

La que sea rigurosamente mutua.

«La Mutual Life» opera bajo las bases de la más estricta mutualidad y á prima fija, no estando, por consiguiente, sujetos á responsabilidad alguna sus asegurados.

La que más hasta satisfecha á sus asegurados.

Por este concepto las cifras de «La Mutual Life» en 31 de Diciembre de 1901 ascendían á pesetas 3.020.375.217,31.

La que más seguros tenga en vigor.

En 31 de Diciembre de 1901 tenía «La Mutual Life» por este concepto pesetas 6.433.618.808,29.

La que emite las pólizas más liberales, dentro de lo que permite una administración seria. Las pólizas de «La Mutual Life» son indisputables á los dos años de su fecha y cubren desde entonces, y sin extrafima alguna, los riesgos de viajes, trabajos submarinos, duelos, suicidios, etc.

La mejor administrada.

Con sólo los fondos que tiene invertidos ha pedido «La Mutual Life» pagar todos sus gastos de administración.

Aquella cuyas pólizas llenan todas las necesidades, como inversión y protección á la vez. Comparad los resultados de las pólizas de «La Mutual Life» con las de todas las demás Compañías.

La más universal.

«La Mutual Life» tiene sucursales en todo el mundo civilizado.

La que ha cumplido con exceso las leyes fiscales de España.

A pesar del poco tiempo que hace viene operando en España. «La Mutual Life» tiene constituido en la Caja general de Depósitos uno de pesetas 400.000.

Director general para España: Don Alfredo Mac Veigh. Oficinas: calle Sevilla, 12 y 14, Madrid.

Representante General para Almería y su provincia,

Jerónimo Lino Rodríguez,

Calle de Murcia, 13, ALMERÍA

**La Elegancia**

JUAN A NAVARRO

Corsés á medida y sin competencia

FAJAS HIGIÉNICAS

Umbilicales, matriz, sobreparto y

para reducción del vientre, quebra dura de ingle y ombligo, hechas á medida.

Últimos afeamientos. Elegancia

en corsés de cuerpo para torcetas de espalda y toda clase de

aparatos para la belleza.

**Paseo del Príncipe, 42**

el mismo colorido

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE

## José Fernandez Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Giménez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

**REBAJA NOTABLE** de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte Europa y América.

Pidan catálogo general y nota de precios.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

gildo Araez, Administrador principal de Aduanas de la provincia y nuestro compañero D. Gonzalo Birceló González, redactor correspondiente del importante diario madrileño «El Día».

**Inyección anti-glosopédica** véase el anuncio de la cuarta plana

**Bizechos.** Los bizechos mosachones que se venden en la cartera de la estación de Fuen Santa, se encuentran hoy á la venta por su mismo dueño en la calle de Mariara, número 5, á pesetas 1'25 libra.

**Dinero.** Sobres finas ó buenas garantías, se facilita. Para informes, Granada 29, tienda de cuadros.

**Fuente de Rioja.** Pendiente de cobro la mayor parte de las cuotas del repartimiento girado por el Sindicato de Riegos, para obras y demás en dicha fuente, se ha dispuesto verificarlo por un recaudador, antes de hacerlo por la vía de apremio.

**Fuente de los Partidores**

Mucho interesa á los regantes de esa fuente, que aún no han satisfecho el último repartimiento girado para obras de prolongación y limpieza de la misma en 1897, hacer efectivos sus descubiertos antes que se les cobren por la vía de apremio.

El Sindicato de riegos ha acordado requerir de pago por una sola vez, á los deudores antes de comenzar las nuevas obras.

2-3

**Licororo,** el mejor digestivo.

**Cefaleia Rey.** — El dolor de cabeza, jaquecas, neuralgias, reuma articular y cefaleas, desaparecen instantáneamente con esta preciosa preparación.

Depósito general: Farmacia moderna, Príncipe 10, Granada. En Almería, Romero Riñas. En Berja, Espinosa y López, Alhama, López López y López Gómez, Adra, Vargas y Espejo. Canjear las dos farmacias.

**L'Expresé.** Artículos fantasía para regalos. Perfumería. Novedades. Precio fijo.

Esta casa no quiere vender caro.

**Denta duras artificiales**

Con las construidas en el gabinete dental de Toribio Álvarez, Paseo del Príncipe, 8 principal, (altos del Sr. Idáñez), se consigue siempre masticar perfectamente, por estar hechas con arreglo á los adelantos más modernos.

En dicha casa se practican también todas las demás operaciones concernientes al arte dental, siendo con buen resultado.

**Almacén de calzado.** — Grandes surtidos de calzado de todas clases en la **Almeriense de Baldas**, buenos géneros, construcción esmerada, precios sin competencia.

TIENDAS 2.

**Para feria**

A nuestros lectores que tengan que comprar farolitos de papel para iluminaciones á la vaneacione, recomendamos la papelería **NON PLUS ULTRA** que acaba de recibir un nuevo y variado surtido, los que se venden á precios sin competencia.

Grandes existencias en artículos de piel, perfumería, devocionarios, banicos japoneses, estatuaria religiosa, estuches de papel y sobres, tarjetas postales (gran novedad) artículos fantasía propios para regalo.

**Imprenta, encuadernación y fabricación de sellos de cauchú.**

24

JUAN BEDMAR, Tiendas, 9.

**DOBLE REBAJA**

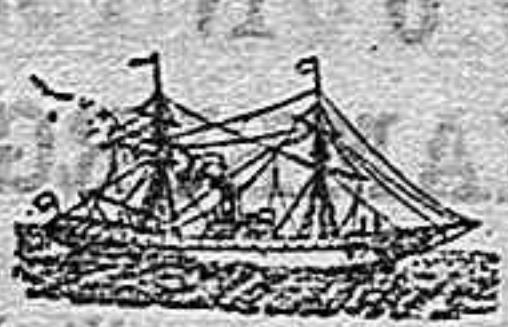
de carbón de cok

2 pesetas los 50 kilos.

En los establecimientos de Antón Almán y José Almán, calle Real, número 35, y Reyes Católicos, número 11, se vende desde hoy y se sirve á domicilio.

415

## Vapores fruteros



**Directos para Liverpool**

El magnífico vapor

**EUSKARO**

llegará el 20 del actual con hueco de 2000 barriles.

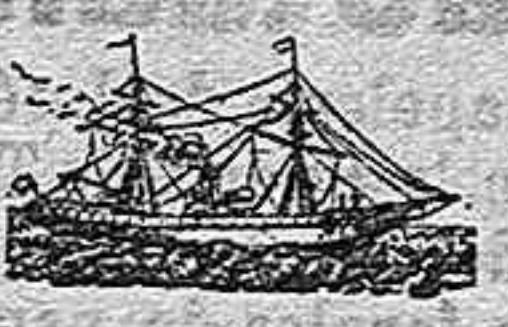
Le seguirá el

**CORANIAN**

el día 25 con hueco también bastante reducido.

Agente: M. Berjón.

## Vapores fruteros



**Directo para Newcastle**

El **INO** cargará el 20 del corriente.

•

**Directo para Liverpool**

El **SAPPHIRE** cargará el 20 del corriente.

Para huecos e informes, su Agente

Ricardo Jiménez en liquidación.

## Línea de vapores de Macandro



Línea regular de vapores construidos para el transporte de frutas con destino á Londres, Liverpool, Glasgow y Hamburgo.

**Para Londres**

El **PINTA** llegará el miércoles 20 saliendo el mismo día para dicho punto.

Agente: Spencer y Roda.

## Líneas de vapores españoles

para el transporte de frutas



El magnífico vapor español **VINIFREDA** de la Compañía LA FLECHA llegará á este puerto en breve y saldrá para Liverpool con los barrios que lleva que tome.

Para informes su agente R. Castellanos, Pedro Jover 3.

## Consulta particular de enfermedades de la matriz y niños.

**J. MONCADA**

calle de Ayala, 4, principal, (altos de la drillería de Bustos).

## CHAMPAGNE AYALA

**Château d'Ay**

(FRANCE)

Extra quality. Extra dry.

The same as shipped to England.

AGENTES

ROMERO HERMANOS

Infanta 7, Almería.

## EL PASAGE

Otra parte de la

Inmensa y variada colección en los siguientes artículos

ACABAN DE RECIBIRSE!

Abanicos del Japón.—Abanicos del país.—Quitasoles para señora. Quitasoles para caballeros.

### BASTONES

Gran surtido en artículos de piel, cinturones, petacas, tarjeteros, monederos, cabas, etc., etc.

Novedades en bordados, cintas de seda, agujas, etc.

Servicios de mesa en mela, porcelana y cristal.—Cuchillería fina.—Cuchillos de mesa, navajas, tijeras, etc. etc.

### Batería de cocina

Cavas de hierro y somiers.—Objetos de fantasía para regalos.—Cámaras y productos fotográficos.—Películas Kodak.—Artículos Japoneses.

## DEPÓSITO DE LA ACREDITADA Plata Sansón

## Elias Cortés

Príncipe 13, Almería.

## Vapor Numancia



A partir del viernes dos de Mayo, este hermoso y acreditado buque continuará haciendo sin interrupción sus viajes semanales entre los puertos de Almería, Aguilas, Orán y vice versa con arreglo al siguiente itinerario:

Salida de Almería para Aguilas todos los viernes.

Id. de Aguilas para Orán los sábados.

Id. de Orán directo para Almería los martes.

Para más informes dirigirse á sus concesionarios.

En Orán, Sres. Chaber & Castañé.

En Aguilas, Nicolás de los Ríos y Sobrino.

En Almería, su armador, D. Joaquín Acuña Gómez.

## Gran salchichería estremera

DE Francisco Hernandez Gil

12 REAL DE LAS TIENDAS, 12

frente á la farmacia del Sr. Fernandez

ANTIGUO LOCAL DE LA CRUZ BLANCA

En este tan acreditado establecimiento se acaban de recibir grandes remesas de embutidos de las mejores fábricas de Extremadura y Castilla, salchichón de Vich, jamones extremeños, de Serón y alpujarreños, y el complemento en toda clase de comestibles y galletas finas.

Además el dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer como especialidad el exquisito salchichón serrano de puro lomo y el nunca bien ponderado embuchado de lomo de la misma procedencia, ambos artículos desconocidos hasta hoy en esta plaza y cuya venta es exclusiva en esta casa al precio de 7 pesetas kilo.

Al terminar la comida, don Alfonso se asomó á uno de los balcones para presenciar los fuegos artificiales.

La multitud aclamó al rey, haciendole una ovación verdaderamente delirante que se prolongó mucho tiempo.

El joven monarca mostraba visiblemente emocionado.

Excepto en la redacción del periódico carlista, todos los edificios de la población lucían vistosas colgaduras y brillantes iluminaciones.

El pueblo pamplonés ha demostrado en esta ocasión que no está allí tan arraigado y extendido el carlismo, como se creía.

## Castástrofe en una mina

Madrid 17-16,15

Despachos de Sevilla dan cuenta de la terrible desgracia ocurrida en una mina situada en término municipal de Badalona.

Por consecuencia del desprendimiento de tierras, han quedado sepultados gran número de trabajadores.

Realizan activos trabajos para ver de salvar á los infelices mineros.

## Muertes y heridos

Madrid 17-17

Nuevos telegramas de Sevilla dicen que después de grandes esfuerzos se ha logrado de enterrar á muchos de los obreros que trabajan en la mina de Badalona.

Se han extraído tres muertos y gran número de heridos.

De éstos, catorce se encuentran muy graves.

El pánico es horrible y las autoridades locales procuran prestar toda clase de auxilios.

## El Rey en Pamplona

Madrid 17-17'15

He aquí el programa de hoy.

Después de oír misa en la Catedral, D. Alfonso visitará las murallas.

A las cinco de la tarde expedición al campo de tiro, don-

de evolucionarán las tropas. A la noche se celebrará un banquete, obsequio del monarca á las autoridades y corporaciones.

Mañana, lunes, el Rey hará una expedición á San Miguel.

### Banquete y adhesión

Madrid 18-4

Al banquete de Pamplona han asistido todos los diputados provinciales.

El hecho ha sido muy bien acogido.

Terminado el banquete, dirigiese un sentido telegrama de adhesión á S. M. la Reina madre, dándole cuenta del delirante recibimiento hecho á su augusta hija por el pueblo de Pamplona.

### El soberano ruso

Madrid 19-4-15

Dicen de Doñores que ha desembarcado el Zhar de Rusia en aquel puerto.

Nicolás II ha marchado con dirección a Londres.

### Más banquetes

Madrid 18-10-15

Al banquete que se celebró anoche en Pamplona, con carácter oficial, asistieron cuatro cuarenta y cinco comensales.

S. M. el Rey, habló á la hora de los br